

Rut : 69.220.100-0  
Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo  
Teléfono : 56-65-2970086

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT  
Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación  
Fecha Envío OC. : 05-06-2017 09:17:06  
Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2328-1511-CM17

SEÑOR (ES) : SALGADO Y COMPANIA LIMITADA  
RUT : 78.833.980-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : PC para Liceo Piedra Azul  
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :  
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos  
DIRECCION DE DESPACHO :  
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío  
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-7-lp14	DESKTOP BEST-PC BEST-I5-4-500-19-W10H UNIDAD	1	(1335101) DESKTOP BEST-PC BEST-I5-4-500-19-W10H UNIDAD 1361273	(1335101) DESKTOP BEST-PC BEST-I5-4-500-19-W10H UNIDAD; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$13,42	684,42	0,00	0,00	684,42
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					<b>Neto</b>	<b>US\$</b>		<b>684,42</b>
					<b>Dcto.</b>	<b>US\$</b>		<b>0,00</b>
					<b>Cargos</b>	<b>US\$</b>		<b>0,00</b>
					<b>Subtotal</b>	<b>US\$</b>		<b>684,42</b>
					<b>19% IVA</b>	<b>US\$</b>		<b>130,04</b>
					<b>Imp. específico</b>	<b>US\$</b>		<b>0,00</b>
					<b>Total</b>	<b>US\$</b>		<b>814,46</b>

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

PC para Liceo Piedra Azul, Ficha N° 1248 con fondos Movámonos por la Educación Pública

Cuenta N° 2152906001 y Sub-Programa N° 0105008

Despachar a Carretera Austral Km. 15, Puerto Montt

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>